

Lagos se reunió con Pizarro y con Fresno

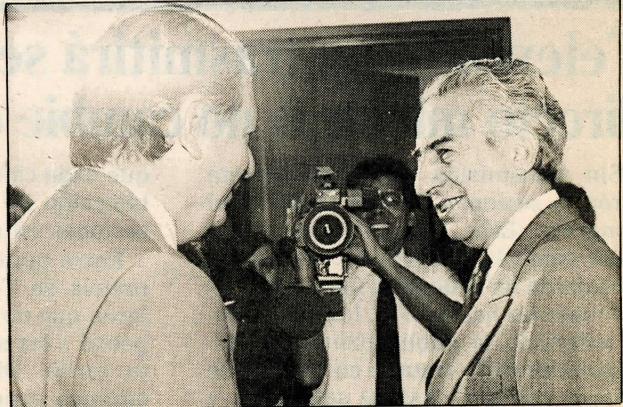
Sobre las elecciones del nuevo rector y el financiamiento que necesita la Universidad de Chile para este año conversaron por más de una hora el ministro de Educación, Ricardo Lagos y Marino Pizarro, rector de esa casa de estudios.

Luego de este encuentro, el ministro Lagos visitó al Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno. Al cierre de nuestra edición ambos permanecían aún reunidos.

Pizarro

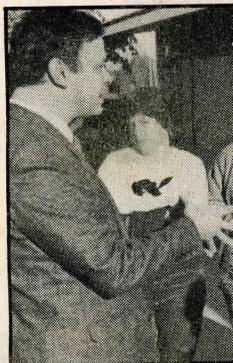
A la salida, Pizarro indicó que durante su conversación con Lagos, explicó detalladamente el presupuesto, "y las razones que ha habido para el déficit que existe en la universidad". A lo cual el ministro de Educación manifestó que espera reunirse con el titular de Hacienda para buscar una solución al problema.

En el mes de abril, según anticipó el rector Piza-



El rector de la Universidad de Chile se despide del Ministro de Educación

rro, deberían realizarse las elecciones de las nuevas autoridades de la U. Aunque no quiso entregar mayores antecedentes explicó que las elecciones están en proceso y después de evaluar la nómina de la totalidad del universo electoral se fijará el calendario de la votación.



INAUGURACIÓN
inicio del año escolar "de Peñablanca" de la escuela de Fotografía de Arribantén; abajo, el alumnado dialoga con el profesor

Estudio

Con la finalidad de solucionar los problemas surgidos en la elección de rectores conjuntamente con el endeudamiento que le dirle la derogación de la Ley de Educación, Estudiantes de la Universidad de Valparaíso con el ministro Ricardo Lagos.

Así lo dio a conocer el presidente de la Universidad quien expresó que se efectuará a las 11 del Ministerio del ramo

citada para celebrar dos sesiones en el día de hoy. La primera de ellas tendrá por objeto considerar los mismos aspectos de carácter administrativo de los cuales se preocupará el Senado. Pero la segunda sesión estará destinada ya a considerar los primeros proyectos de leyes que fueron enviados por el Ejecutivo a consideración del Parlamento.

En la práctica, en la Cámara de Diputados se dará comienzo hoy al verdadero proceso legislativo, lo que normalizará las actividades de los Poderes del Estado en el país.

Las actividades que se cumplirán esta tarde en las dos ramas del Parlamento Nacional revisten especial trascendencia, si consideramos dos aspectos

concepción que a todo el país.

Existe marca de la población del Parlamento de su comienzo de su era esperado con

Los primeros hoy la Cámara que propone la ley en vigencia de la que suspende el inicio del nuevo Parlamento. Junto a ellos figuran las iniciativas que me detenido. En todo el Parlamento será atención de los legisladores, por cuanto legislará para bien

278

Hace cien años nació Beniamino Gigli

Por Alfredo Droppelmann Croharé

El 20 de marzo de 1890 —hace 100 años— nació en Recanati, Italia, Beniamino Gigli, famosísimo tenor que reemplazó a Caruso en el Metropolitan Opera House y que tras 41 años de canto ininterrumpido



murió en su ciudad natal el 25 de mayo de 1957.

Su voz, melodiosa y suave, emitida con emoción inigualada, acompañó a mi afición lírica, desde muy temprana edad. En una antigua victrola ortofónica —¡la voz del amo!— escuché sus primeros y exitosos discos, después de su consagración definitiva, en 1920, en el metropolitano de Nueva York.

Cursaba yo humanidades cuando

mano sobre el color blanco y negro de a todo el teatro de Todo el dolor del por la colombiana debe salir a escena debe seguir, se eleva a una creación sublime.

Múltiples fueron las óperas, arias, canciones antiguas, música que el sello característico de timbre inconfundible en una mayoría de veces en vez, escucha y emoción la "22 arias que lo que corresponde despedida en el C 1955, dos antes de

Pródigo con el cantaba en todas las hoteles en que se engrosaron su timbre

Lagos se reunió con Pizarro y con Fresno

Sobre las elecciones del nuevo rector y el financiamiento que necesita la Universidad de Chile para este año conversaron por más de una hora el ministro de Educación, Ricardo Lagos y Marino Pizarro, rector de esa casa de estudios.

Luego de este encuentro, el ministro Lagos visitó al Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno. Al cierre de nuestra edición ambos permanecían aún reunidos.

Pizarro

A la salida, Pizarro indicó que durante su conversación con Lagos, explicó detalladamente el presupuesto, "y las razones que ha habido para el déficit que existe en la universidad". A lo cual el ministro de Educación manifestó que espera reunirse con el titular de Hacienda para buscar una solución al problema.

En el mes de abril, según anticipó el rector Piza-



El rector de la Universidad de Chile se despide del Ministro de Educación

ro, deberían realizarse las elecciones de las nuevas autoridades de la U. Aunque no quiso entregar mayores antecedentes explicó que las elecciones están en proceso y después de evaluar la nómina de la totalidad del universo electoral se fijará el calendario de la votación.



INAUGURACION EN PEÑABLANCA.—El acto oficial de inicio del año escolar en Villa Alemana tuvo lugar en la escuela "Luis Pasteur" de Peñablanca. En esta ceremonia, hizo uso de la palabra la directora de la escuela de Educación Básica, Inés Gallardo, quien se aprecia en la fotografía de arriba, en el momento que se dirige a las autoridades y asistentes; abajo, el alcalde Raúl Bustamante, al final de la tradicional reunión dialoga con parte de las madres y familiares de los niños y niñas que llegaron en el primer día de clases.

Estudiantes plantearán a Lagos problemas de UCV

Con la finalidad de plantearle los problemas surgidos en torno a la elección de rector de ese plantel, conjuntamente con la situación de endeudamiento que los afecta, y pedirle la derogación de la Ley Orgánica de Educación, la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso se reunirá mañana con el ministro de Educación, Ricardo Lagos.

Así lo dio a conocer ayer el presidente estudiantil, Nolberto Díaz, quien expresó que la reunión se efectuará a las 11.30 horas, en el Ministerio del ramo.

El problema suscitado con la elección de rector tiene su origen en la solicitud formulada por la Santa Sede, para que sea modificado el artículo 28 de los Estatutos Generales de esa universidad, que entrega la normativa sobre ese aspecto.

El artículo, en su fase aprobada, establecía que el claustro pleno propondría una terna, correspondiendo a la Iglesia elegir, de entre ella, a quien desempeñará el cargo de rector.

Sin embargo, en estos momentos hay una comisión que trabaja en la propuesta de modificación y que, se-

gún se ha expresado, se encuentra bastante avanzada.

Los estudiantes, por su parte, se oponen a que se realice la modificación y ello es, precisamente, lo que plantearán al secretario de Estado.

Para ellos, según manifestó Nolberto Díaz, "lo lógico es que el rector sea elegido democráticamente, con participación de todos los estamentos de la universidad".

ENDEUDAMIENTO

Asimismo, el presidente de FEUCV manifestó que plantearán al ministro "la situación de endeudamiento que afecta a la universidad y que asciende a mil 700 millones de pesos".

"Esta es - dijo - la universidad

"Luis Pasteur".

11 millones destinan a reparación de escuela

El anuncio fue hecho por el alcalde de Villa Alemana

Once millones de pesos serán invertidos en la reparación de la Escuela F-410 "Luis Pasteur" de Educación Básica de Peñablanca en el curso de este año.

La información fue entregada por el alcalde de Villa Alemana, Raúl Bustamante Bertoglio, en su intervención durante la ceremonia oficial de inauguración del año escolar en esa comuna.

El acto tuvo lugar en el establecimiento educacional ubicado en calle Baquedano esquina Riquelme, a las 8.30 horas y estuvieron presentes en él la directora, Inés Gallardo, los profesores del plantel, alumnos de la primera jornada y padres y apoderados.

La escuela cuyos cursos van de Pre-Kínder a Octavo Año Básico, tiene una matrícula superior a los 430 estudiantes.

En la ceremonia, en primer lugar se izó el pabellón patrio al mismo tiempo que los presentes cantaban el himno nacional. A continuación, la profesora y subdirectora María Véliz leyó el discurso del Ministro de Educación René Salamé en que se

dio a conocer una resumen de la labor realizada. Después hizo uso de la palabra la directora, Inés Gallardo, quien dio la bienvenida a los alumnos, saludó a los docentes y agradeció la confianza depositada en ese plantel para la educación de los niños.

Posteriormente se dirigió a los presentes el alcalde, quien expresó que este sería un año especial y lo corroboró con el anuncio de la aprobación de dineros para el mejoramiento del establecimiento.

REPARACION

Los recursos para realizar la reparación de las instalaciones corresponden a fondos provenientes de un préstamo del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) -Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y aprobados por el Consejo de Desarrollo Regional, COREDE. Estos se invertirán en la construcción y mejoramiento de servicios higiénicos y de salas de clases por un monto total de 11.891.000 pesos.

La propuesta para adjudicar este trabajo será dada a conocer en el curso de este mes.

más endeudada del país".

Respecto de los restantes temas que darán a conocer a Lagos, el dirigente puntualizó que le solicitarán la derogación de la Ley Orgánica de Educación y "el estudio de un proyecto de subsidio habitacional para los estudiantes que vienen de otras regiones y que, a raíz de la instalación del Congreso Nacional en esta ciudad, han visto disminuidas sus posibilidades de obtener un arriendo, ya que los precios se han elevado considerablemente.

"En suma - expresó - los estudiantes hemos sido los únicos perjudicados con la instalación del Congreso en Valparaíso".

Roberto Bravo planea crear instituto del arte, con respaldo del Ministerio de Educación

278

■ Para junio el pianista proyecta ofrecer dos conciertos masivos para la juventud, en el Estadio Caupolicán o en el Nataniel.

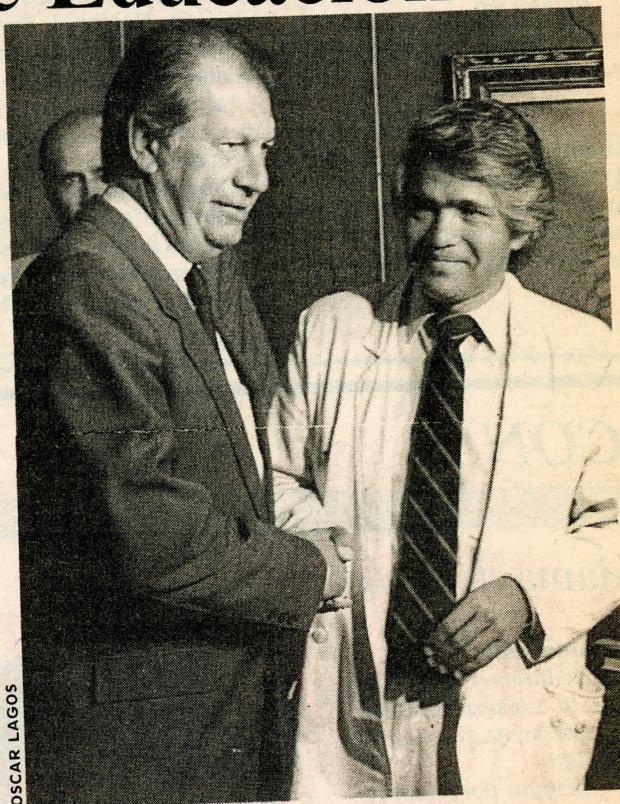
Un encuentro de cincuenta minutos sostuvieron esta mañana el Ministro de Educación Ricardo Lagos y el pianista Roberto Bravo. A las 11.30 en punto el propio secretario de Estado salió a buscar al músico a la sala de espera de su gabinete.

A la salida de la extensa reunión privada, Bravo señaló que el motivo de su visita fue recoger el llamado del Ministerio y la Secretaría Cultural en relación a "ponerse las pilas en cuanto a la actividad cultural de los tiempos nuevos".

En este sentido el músico anunció que junto al poeta Raúl Zurita ofrecerán un recital, este jueves, a las 20 horas, en el Centro de Extensión de la Universidad Católica, patrocinado por esa casa de estudios, la Secretaría cultural y el ministerio, con el fin de crear becas para jóvenes talentos. En esta ocasión se beneficiará a un poeta mapuche, a la bailarina de Valdivia Georgina Araneda y a la pianista de 11 años Karin Pardo.

Bravo, quien viaja este fin de semana de regreso a Barcelona, señaló que el segundo objetivo de su visita fue hablar sobre la creación de un instituto de arte para el cual el ministro dio todo su respaldo. El proyecto podría ser realidad el próximo año.

El pianista, quien regresará en junio desde Brasil, por dos semanas, está preparando para su próxima visita dos conciertos masivos para la juventud, posiblemente en los estadios Caupolicán o Nataniel. Según señaló, pretende que estas activida-



OSCAR LAGOS

Roberto Bravo saluda al Ministro de Educación Ricardo Lagos a su llegada a esa secretaría, donde ambos sostuvieron una extensa reunión.

des sean anuales, al igual que las con Raúl Zurita destinadas a dar beca. "Hay que resucitar el mecenazgo y crear nuevos espacios. El Presidente Aynwin fue claro en decir que el futuro depende de cada uno de nosotros, por eso nosotros asumimos nuestras responsabilidades en el campo que nos corresponde, en espera del boom que viene en la cultura en nuestro país. Ojalá que otras personas se estimulen y colaboren. No hay que dejar todo al gobierno".

30 20

Ministro de Educación: "Hoy se cantó en las escuelas Himno Nacional sin estrofa "Vuestros nombres..."

278

El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, informó que la semana pasada firmó el decreto según el cual el Himno Nacional vuelve a interpretarse "como ha sido la costumbre en los últimos 140 años".

El secretario de Estado, que en la mañana se reunió con el pianista Roberto Bravo, señaló que "el documento fue firmado por los ministros del Interior, de Educación y de Defensa. Según esta disposición queda eliminada la estrofa que señalaba: "Vuestros nombres, valientes soldados..."

Política educacional

Por otra parte, informó que dará a conocer los lineamientos generales de la política de educación del nuevo Gobierno el próximo jueves, a las 11.30 horas, en el Instituto Nacional.

Pase escolar

Asimismo, indicó que durante esta semana habrá un pronunciamiento conjunto con otros ministerios respecto al pase escolar.



Ministro de Educación, Ricardo Lagos.

Según explicó, con estas características el Himno fue interpretado hoy en las escuelas públicas.

Firmado decreto por ministros del Interior, Defensa y Educación

Oficializan cambio en el Himno Nacional

270

El ministro de Educación, Ricardo Lagos, informó ayer que en los actos cívicos realizados ayer lunes en los establecimientos educacionales con motivo del inicio de las actividades escolares de la semana, se cantó la Canción Nacional con una sola estrofa más el coro, "tal como se estuvo haciendo en Chile por más de 140 años".

Lagos expresó que al respecto su secretaría de Estado había impartido instrucciones precisas

a los secretarios ministeriales regionales de Educación de las trece regiones del país, luego que el fin de semana firmara un decreto sobre la materia con sus colegas de Interior y Defensa.

En esta forma el gobierno zanjó una situación que amenazaba con tornarse polémica debido a que el régimen del general Pinochet introdujo a la parte cantada una segunda estrofa del texto escrito por el poeta Eusebio Lillo y que comenzaba con

los versos "Vuestros nombres valientes soldados...".

El concertista Roberto Bravo visitó ayer al ministro Lagos para ofrecerle su más amplia colaboración en las actividades culturales del nuevo gobierno. En esa línea, dijo que interpretará dos conciertos masivos antes de viajar a España.

También, en conjunto con el poeta Raúl Zurita, anualmente hará una presentación para financiar tres becas para artistas.

Este año han sido seleccionados un joven poeta de origen araucano, una pianista de once años, Karina Pardo, y la bailarina Georgina Araneda.

Bravo dijo que esta idea corresponde a lo pedido por el Presidente Aylwin en el sentido que todos deben hacer su aporte en el progreso del país.

—Ojalá que este gesto nuestro sea imitado por empresas, empresarios y otras entidades y personas—, expresó el pianista.



El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, se reunió en la tarde de ayer con el alcalde de Santiago, Jaime Ravinet, para coordinar el trabajo entre esa Secretaría de Estado y el Municipio.

Se reunió con Ricardo Lagos 278

Alcalde visitará los liceos de Santiago

El alcalde de Santiago, Jaime Ravinet, anunció que visitará todos los liceos municipalizados de su comuna, para percibir los problemas que tienen estos establecimientos educacionales.

Ravinet se reunió en la tarde de ayer con el Ministro de Educación, Ricardo Lagos, con el propósito de coordinar la actividad educacional del municipio con esa Secretaría de Estado.

“Como se sabe, la Municipalidad de Santiago tiene 67 establecimientos de educación básica y secundaria; más de dos mil 500 profesores y cerca de 50 mil alumnos. Por lo tanto nos parecía lógico tanto al alcalde, como al Mi-

nistro, elaborar un trabajo en conjunto, para establecer parámetros de trabajo común”, destacó Ravinet.

En el ámbito cultural también existen proyectos que se desarrollarán en forma coordinada, informó el edil. “Tenemos un conjunto de ideas y estamos estudiando su financiamiento y cronograma. Me voy a reunir con Agata Giglo y Sol Serrano, representantes de la Secretaría General de Gobierno en materias culturales, de modo evaluar los proyectos y las prioridades de esos proyectos”. La autoridad comunal no quiso individualizar los programas preparados.

Lagos habla de política ²⁷⁸ educacional

El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, anunció que a las 11.00 horas sostendrá una reunión con el rector subrogante de la Universidad de Chile, Marino Pizarro, en la que tratará, principalmente, los aspectos relevantes del proceso de elección de rector que actualmente se lleva a cabo en dicha institución de estudios superiores.

Asimismo, señaló que el próximo jueves 22 se reunirá con el alcalde de Santiago, Jaime Ravinet, en el Instituto Nacional para tratar la situación de los establecimientos de educación pública actualmente bajo administración municipal, y en especial la del Instituto, como primera institución de enseñanza fiscal del país.

Lagos adelantó que conversará, en segundo término, acerca de la futura gestión municipal en el ámbito de la cultura.

En la oportunidad, el Ministro pronunciará un discurso en el que dará a conocer los lineamientos generales de su gestión en educación para el presente año.

Refiriéndose a un eventual retorno al Ministerio de los establecimientos municipalizados, Lagos indicó que "el tema debe ser tratado en conjunto con el Colegio de Profesores".

Anunció, asimismo, que ha dado instrucciones expresas para que se cante la canción nacional "en la forma tradicional, tal como se ha cantado por más de 140 años de historia patria", de acuerdo a un decreto firmado el pasado viernes por los titulares del Interior, Defensa y Educación.

PIANISTA

El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, sostuvo una entrevista con el destacado pianista nacional Roberto Bravo, quien a su llegada manifestó "haber recogido el llamado del Ministerio de Educación y de la Secretaría Cultural para "ponernos las pilas" con la actividad cultural en los tiempos nuevos".

El pianista anunció que el próximo jueves 22, a las 20.00 horas, dará un concierto acompañado por el poeta Raúl Zurita, en el Centro de Extensión de la Universidad Católica, que contará, entre otros, con el auspicio del Ministerio de Educación.

No es obligatoria la tercera estrofa del Himno Nacional

Ministros de Interior, Defensa y Educación firmaron decreto.

La semana pasada fue firmado el decreto que establece que no es obligatorio cantar la tercera estrofa del Himno Nacional, según informó ayer el Ministro de Educación, Ricardo Lagos.

El secretario de Estado indicó que el texto legal lleva la firma de los ministros de Interior, Defensa y Educación.

"Hoy dimos instrucciones a los colegios para que el Himno se cante como se ha hecho en 140 años de vida independiente", dijo.

Ricardo Lagos habló con la prensa luego de recibir los saludos del pianista Roberto Bravo, quien ofreció su colaboración y la del poeta Raúl Zurita, con el nuevo gobierno. Ambos artistas ofrecerán conjuntamente una serie de conciertos, a la vez que becarán a un poeta mapuche, a una bailarina valdiviana y a una niña intérprete de piano, para que éstos prosigan sus estudios.

El ministro informó que hoy se reunirá con el rector de la Universidad de Chile para tratar varios temas, entre ellos la tramitación de un proyecto del BID para toda la educación superior. También se hablará sobre las próximas elecciones de rector en esa casa de es-

tudios "en el marco de la autonomía universitaria", subrayó.

Al ser consultado sobre qué sucederá con la municipalización de la enseñanza, dijo que el tema se tratará una vez se haga realidad el estatuto docente. No descartó, al respecto, una futura dependencia de estos colegios de otras instancias, como las secretarías regionales de educación o corporaciones creadas especialmente para ese fin.

Sobre las subvenciones a los colegios, afirmó que éstas se revisarán, ya que hay un exceso de establecimientos. "No es posible tener 14 o 15 alumnos por clase. Eso no dice relación con la planificación de los recursos, que depende del Estado, lo que no tiene nada que ver con la libertad de enseñanza", dijo.

Sobre el mismo tema, el núcleo nacional de profesores DC acordó impulsar una campaña para lograr la modificación de la ley de subvenciones. "En especial, modificar el mecanismo de asignación de la unidad de subvención escolar (USE) y estableciendo la obligatoriedad de traspasar todo incremento de ésta a las remuneraciones del personal docente.



Toda su ayuda ofreció al Ministro de Educación, Ricardo Lagos, el pianista Roberto Bravo.

Lagos hablará el jueves

*En el Instituto
Nacional.* 248

El próximo jueves, el Ministro de Educación Ricardo Lagos dará a conocer a la comunidad nacional los lineamientos generales de la política educacional del nuevo gobierno.

El acto se efectuará a las 12.30 horas, en el Instituto Nacional, se adelantó.



Una cordial reunión tuvieron ayer el Ministro de Educación, Ricardo Lagos, y el destacado pianista Roberto Bravo. Este último llamó a los artistas a ponerse las pilas en democracia.

Poroto de Roberto Bravo y Raúl Zurita

Becarán a lolos taquilla que le hacen a la cultura

El destacado pianista Roberto Bravo dijo ayer que los artistas tienen que ponerse las pilas y cumplir un importante rol en la democracia que se inicia, y anunció que en el año en curso realizará dos pulentos conciertos masivos para la juventud.

La pulenta la contó tras reunirse con el Ministro de Educación, Ricardo Lagos, con quien conversó acerca de la creación de un instituto del arte y del impulso que el nuevo Gobierno les dará a las actividades culturales.

“Hay que crear espacios ahora. El futuro depende de nosotros y cada cual tiene algo que aportar”, señaló.

Bravo también informó a la prensa que este jueves 22

se presentará junto al poeta Raúl Zurita en el Centro de Extensión de la Universidad Católica, oportunidad en la cual él becará a la bailarina valdiviana Georgina Araneda y a la precoz pianista, de sólo 11 pepas, Karina Prado, quien lo ha acompañado en varias presentaciones. Zurita hará lo propio con un joven literato mapuche.

“Creo que es muy importante que se resucite el espíritu de los mecenas, porque no hay que dejárselo todo al Gobierno”,

indicó.

El pianista agregó que “los artistas que vivimos fuera de nuestra patria somos embajadores de la cultura, pero ahora con mayor alegría. Hemos vivido días maravillosos y tenemos que cuidar la democracia”.

Roberto Bravo viaja este sábado a Barcelona y regresará al país en junio, con la certeza de que no tendrá más problemas con alcaldes e intendentes para actuar en diferentes puntos de nuestro terruño.

20 MAR. 1990

ALONSO OVALLE 846 - OF. 202 - FONO 336183 - SANTIAGO

FECHA :

Hoy le tomará el pulso a la "U" 278
Lagos contará la pulenta de política educacional

Este jueves 22 el Ministro de Educación, Ricardo Lagos, contará la pulenta de la política educacional que impulsará el Gobierno de Patricio Aylwin. Así lo dio a conocer el propio secre de Estado tras reunirse con el pianista Roberto Bravo.

La movida será a las 11.30 horas en el Instituto Nacional. Lagos también señaló que hoy se reunirá con el rector subrogante de la Universidad de Chile, Marino Pizarro, para conversar acerca del proceso de elección de la nueva autoridad en dicha casa de estudios superiores.

En la cumbre también se chachareará acerca de "un proyecto que queremos presentar para todo el sistema de educación superior al Banco Interamericano y, en consecuencia, queremos ver en qué medida la Universidad de Chile puede organizarse para este apoyo de carácter financiero en el ámbito científico y tecnológico que va a tener el sistema universitario.

Respecto de la educación municipalizada, Lagos puntualizó que este tema se está discutiendo con el colegio de profes y agregó que la prioridad la tiene el estatuto docente.

El secre de Estado también informó que se dieron instrucciones para que en los establecimientos educacionales "se cante la Canción Nacional que tradicionalmente se ha cantado en Chile durante aproximadamente 140 años de nuestra vida independiente, acorde con un decreto que firmaron los Ministros del Interior, de Defensa y de Educación a finales de semana pasada".

21 MAR. 1990

FECHA :

ALONSO OVALLE 846 - OF. 202 - FON. 336183 - SANTIAGO

Extremistas en la cárcel: aseguran que no fue el Frente, pero que no dejarán las armas

"No es una acción del FMR", declaró esta mañana el miembro de esa organización Francisco Escobar, desde la Cárcel Pública de Santiago, refiriéndose al atentado contra el ex comandante en Jefe de la FACH, Gustavo Leigh Guzmán.

Escobar señaló que "no vamos a dejar las armas; pero las utilizaremos en conciencia y consecuencia; ahora no es tiempo para actuar". Dijo que "no nos vamos a adelantar con estas acciones; cuando no se juzgue a Pinochet, evaluaremos la situación. Pero las acciones armadas hoy no se justifican".

Similar opinión emitió el representante del MIR, Carlos Bruit, quien afirmó que "por muy responsable que haya sido Leigh, las acciones armadas hoy no se justifican".

Por su parte, Jorge Martínez, a nombre del Partido Comunista, indicó que "los que participan en estos actos no entienden el momento político que estamos viviendo", y concluyó que estas acciones no dan estabilidad a la democracia.

Ministro de Educación: 'Hay que solidarizar con el general Leigh'

El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, concurrió al Ministerio del Interior y al ser consultado sobre el atentado al ex general Leigh, expresó que "merece el repudio más enérgico de toda la ciuda-

danía lo que ha ocurrido. Lo sucedido es un deseo de obstruir un camino que el país, en su inmensa mayoría, adoptó. Aquí todos tenemos que rechazar este camino, protestar, solidarizar con el general Leigh y solidarizar con la consolidación del sistema democrático. Estoy seguro que todos los demócratas lo vamos a hacer".

Conmoción en el Congreso por noticia de atentado 278

Gran conmoción provocó en el Congreso la noticia del atentado al ex general Gustavo Leigh. Dadas las pocas informaciones sobre el hecho, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Carlos Dupré, se comunicó con el subsecretario del Interior, Belisario Velasco, para pedir mayores antecedentes. Como primera medida, la Cámara Baja presentará una moción para condenar el atentado, razón por la cual se reunirá a las 15 horas todos los comités parlamentarios.

Por su parte, el presidente del Senado, Gabriel Valdés, condenó categóricamente el hecho, señalando que "son inaceptables, cualquiera sea la actitud y la persona". Agregó que coincide en la importancia de realizar una investigación profunda para encontrar a los culpables, aunque desestimó que se tratara de un acto subversivo: "Estamos en democracia y este es un crimen que está juzgado por el Código Penal" explicando que la subversión se da principalmente en regímenes autoritarios.

Reconoció que este hecho tiene una motivación política, similar a la de los asesinatos de Kennedy y Aldo Moro.

Por su parte, el senador de la VIII región, Eugenio Cantuarias, dijo que este hecho podría entorpecer la discusión de los mensajes enviados por el Ejecutivo, relacionados principalmente con las actividades terroristas.



Lagos: Cambios en los impuestos resolverían déficit de Educación

Poco más de una hora duró un encuentro que esta mañana sostuvieron el ministro de Hacienda, Alejandro Foxley, y el titular de Educación, Ricardo Lagos, en el gabinete del primero. La reunión se inició a las 9,30 de la mañana, y ambos secretarios de Estado estuvieron acompañados de subsecretarios y asesores técnicos.

Se habló del déficit educacional, que, según Lagos, alcanza hoy a \$ 17.000 millones. Dentro de él, sólo el déficit de la Universidad de Chile llega a \$ 3.000 millones.

Lagos dijo que con la reforma tributaria se podrían solucionar estos problemas y, además, poner en marcha programas importantes en educación básica y superior. Agregó que le "inquieta" ver que algunos sectores aún no comprendan el alcance que tiene la reforma tributaria.

Los hombres del gobierno

En esta lista está la totalidad de los ministerios, con la inclusión, en algunos casos, de organismos importantes que de ellos dependen.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ministro: Enrique Krauss Rusque.
Subsecretario del Interior: Belisario Velasco Barahona.
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo: Gonzalo Daniel Martner.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ministro: Enrique Silva Cimma.
Subsecretario: Edmundo Vargas Carreño.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ministro: Patricio Rojas S.
Subsecretario de Guerra: Marcos Sánchez Edwards.
Subsecretario de Marina: Tomás Puig Casanova.
Subsecretario de Aviación: Mario Fernández Baeza.
Subsecretario de Carabineros: Jorge Kindermann Fernández.
Subsecretario de Investigaciones: Brigadier (R) Jorge Pantoja.
Director General de Deportes y Recreación: Iván Navarro.

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN

Ministro: Carlos Ominami Pascual.

Subsecretario de Economía: Jorge Marshall
Subsecretario de Pesca: Andrés Couve.

MINISTERIO DE HACIENDA

Ministro: Alejandro Foxley Rioseco.
Subsecretario: Pablo Piñera E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Ministro: Ricardo Lagos Escobar.
Subsecretario: Raúl Allard.
Director de Bibliotecas, Archivos y Museos: Sergio Villalobos.
Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicyt): Enrique d'Etigny.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Ministro: Francisco Cumplido Cereceda.
Subsecretaria: Marta Wöerner Tapia
Fiscal Nacional de Quiebras: Rafael Gómez Balmaceda.
Director del Servicio Médico Legal: César Reyes.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Ministro: Carlos Hurtado Ruiz-Tagle.
Subsecretario: Juan Enrique Miquel Muñoz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Ministro: Juan Agustín Figueroa Yávar.



Subsecretario: Maximiliano Cox Balmaceda.

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

Ministro: Luis Alvarado.

Subsecretaria: Pía Figueroa Edwards.

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Ministro: René Cortázar Sanz.

Subsecretario del Trabajo: Eduardo Loyola Osorio.

Subsecretario de Previsión Social: Martín Manterola Urzúa.

Director del Trabajo: Jorge Morales.

Director de Crédito Prendario: Carlos Catalán.

Director del Instituto de Normalización Previsional:

Marcos Lima.

Director del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo:

Mario Cerda.

MINISTERIO DE SALUD

Ministro: Jorge Jiménez de la Jara.

Subsecretario: Patricio Silva Rojas.

MINISTERIO DE MINERÍA

Ministro: Juan Hamilton D.

Subsecretario: Iván Valenzuela.

Presidente de la Corporación Nacional del Cobre (Codelco):

Alejandro Noemí Callejas.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

Ministro: Alberto Etchegaray.

Subsecretario: Joan MacDonald Maier.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y

TELECOMUNICACIONES

Ministro: Germán Correa.

Subsecretario de Transportes: Sergio González Tagle.

Subsecretario de Telecomunicaciones: Roberto Plissock V.

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Ministro: Enrique Correa.

Subsecretario: Edgardo Riveros.

Secretario de Comunicación y Cultura: Eugenio Tironi.

Director de Organizaciones Civiles: Aldo Pistacchio.

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Ministro: Edgardo Boeninger.

Subsecretario: Ricardo Solari.

OFICINA DE PLANIFICACIÓN NACIONAL (Odeplán)

Ministro director: Sergio Molina Silva.

Subdirector: Álvaro García Hurtado.

Directora de la División de Desarrollo Social: Liliana Mahn.

CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (Corfo)

Vicepresidente Ejecutivo: René Abeliuk.

Gerente general: Ernesto Tironi.



COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

Ministro director: Jaime Tohá González.

INTENDENTES.

Región metropolitana: Luis Pareto G.

Primera región (Tarapacá): Nelson Garrido Gálvez.

Segunda región (Antofagasta): Blas Enrique Espinoza Sepúlveda.

Tercera región (Atacama): Raúl Barrionuevo B.

Cuarta región (Coquimbo): Renán Fuentealba M.

Quinta región (Valparaíso): Juan Andueza Silva.

Sexta región (Libertador Bernardo O'Higgins): Juan Núñez Valenzuela.

Séptima región (Maule): Gabriel Jiménez Moraga.

Octava región (Bíobío): Adolfo Veloso Figueroa.

Novena región (La Araucanía): Joaquín Fernando Chuecas Muñoz.

Décima región (Los Lagos): Rabindranath Quinteros Lara.

Undécima región (Aysén): Hernán Valencia Gutiérrez.

Duodécima región (Magallanes): Roque Tomás Scarpa.

Rector de la U. de Chile se reunió con el ministro Lagos

278

El rector de la Universidad de Chile, Marino Pizarro, dijo ayer que espera que el martes 27 el Consejo Universitario apruebe el reglamento electoral que posibilitará la elección de su sucesor.

Así lo manifestó a la salida de su primera reunión oficial con el ministro de Educación, Ricardo Lagos, a quien le presentó sus saludos y felicitaciones, y los de la universidad, por su designación.

El rector Pizarro añadió que informó al ministro Lagos de la situación en que se encuentra la casa de Bello.

Consultado sobre si había planteado el problema del déficit, expresó que efectivamente así lo había hecho y que el ministro había quedado de analizar el tema con el ministro de Hacienda, Alejandro Foxley.

Señaló también que la próxima semana invitará oficialmente al Presidente Aylwin a inaugurar el año académico, acto que se realizará un día de la segunda o tercera semana de abril.

Sobre la elección del nuevo rector, dijo que una vez aprobado el reglamento electoral por el Consejo Universitario, se fijará el calendario correspondiente.

La elección se efectuará en dos fases. Primero, cada facultad elegirá dos candidatos y los institutos multidisciplinario, uno. Serán 29 precandidatos. A continuación se efectuará la segunda parte. En esta fase se elegirán tres nombres. Esta será la terna que se presentará al Presidente Aylwin.

Envían pasajes a estudiantes de Isla de Pascua

El intendente de Valparaíso, Juan Andueza, informó ayer que se solucionó el problema de los 40 estudiantes de la Isla de Pascua que viajarán al continente para continuar sus estudios de enseñanza media.

La autoridad dijo que como consecuencia del cambio de mando, se había producido un atraso en el envío de los pasajes correspondientes. Agregó que este trámite ya se cumplió.

Andueza señaló, asimismo, que antes del viernes 6 de abril zarpará un barco con abastecimiento de artículos no perecibles para la isla.

Lagos denunció anarquía en sueldos de pedagogos

El ministro de Educación, Ricardo Lagos, manifestó ayer la preocupación existente al interior de esa Secretaría de Estado por las fuertes diferencias existentes en los sueldos de los profesores en los sistemas municipalizado, particular y subvencionado.

Lagos dijo que ello conforma una situación injusta, pues los docentes de esos sistemas educativos realizan una actividad similar en cuanto al número de horas trabajadas y el nivel en que éstas se imparten.

A modo de comparación, el funcionario gubernamental dijo que mientras los establecimientos educacionales municipalizados, así como los particulares dependientes de organismos eclesiásticos, destinan un 90 por ciento de sus ingresos al pago de remuneraciones de su personal, los particulares subvencionados solo gastan el 60 por ciento de este subsidio estatal en dicho ítem.

Lagos se refirió al tema al término de una audiencia con el cardenal Juan Francisco Fresno, realizada en la sede



Cuarenta minutos conversaron el ministro Ricardo Lagos y el cardenal Fresno, en la visita protocolar que ayer a mediodía hiciera el secretario de Estado

del Arzobispado de Santiago, y que se prolongó por unos 40 minutos.

El secretario de Estado añadió al respecto que para el ministerio de Educación es difícil definir una política salarial común a todo el Magisterio, debido a estas diferencias remunerativas.

Afirmó asimismo que dicha Secretaría de Estado no tiene los instrumentos adecuados para abordar el tema,

pero indicó que se estudia la forma de hacerlo, dado que “es un problema fundamental”, según manifestó.

Explicó, por ejemplo, que el ministerio de Educación no puede obligar a los “sostenedores” de los establecimientos subvencionados a destinar un porcentaje determinado de dicho subsidio a remuneraciones, ni fiscalizar en qué utilizan esos dineros.

No obstante, indicó que

una primera medida para corregir esta situación será solicitar a los “sostenedores” que, junto con retirar la subvención correspondiente a abril, hagan entrega de las planillas de los sueldos que pagan a sus profesores.

“Ello permitirá avanzar en la búsqueda de una situación homogénea en esta materia”, dijo Lagos.

Entre éstos se incluye, aparte de las subvenciones ministeriales y las diferencias de sueldos entre los docentes, la situación que afecta a los alumnos deudores del crédito universitario.

Lagos adelantó que analizará estas materias en un encuentro que sostendrá hoy con el vicario para la educación del Arzobispado de Santiago, monseñor Faustino Huidobro.

Destacó finalmente las buenas relaciones entre el sector educación y la Iglesia Católica, y dijo que se trabaja en conjunto en la preparación de cursos de perfeccionamiento docente que se impartirán en las próximas vacaciones de invierno.

Hoy se publica decreto

Norman Himno Nacional

En el Diario Oficial de hoy será publicado el Decreto Supremo N° 260, cuyo artículo único establece que a partir de esta fecha en las ceremonias o actos en que se cante el himno nacional, éste se ejecutará en la siguiente forma: 5ª estrofa y coro.

La resolución fue firmada por Enrique Krauss, como Vicepresidente de la República; Belisario Velasco, Ministro del Interior subrogante; Patricio Rojas, Ministro de Defensa; y Ricardo Lagos, Ministro de Educación.

En su texto indica que es necesario y conveniente establecer normas para uniformar la interpretación de la Canción Nacional de Chile y que hay decretos supremos de los años 1909 y 1941 sobre esta materia.

Subrayó diferencias de tallebi y visitó al Cardenal Fresno

Ministro Lagos: Hay injusticia en sueldos que ganan los profes

El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, acentuó ayer la preocupación existente al interior de esa Secretaría de Estado por las patentes diferencias existentes en los sueldos de los profes en los sistemas municipalizados, particular y subvencionado.

Lagos dijo que ello se apunta como una situación injusta, pues los docentes de esos sistemas educativos se matean en una actividad similar en cuanto al número de horas trabajadas, y el nivel en que éstas se

imparten.

A modo de comparación, el funcionario gubernamental dijo que mientras los establecimientos educacionales municipalizados, así como los particulares dependientes de organismos eclesiásticos, destinan un 90 por ciento de sus ingresos al pago de remuneraciones de su personal, los particulares subvencionados sólo gastan el 60 por ciento de este subsidio estatal en dicho ítem.

Lagos se refirió a la cosíaca al término de una

conversa con el Cardenal Juan Francisco Fresno, realizada en la sede del Arzobispado de Santiago, y que se estiró por unos 40 minutos.

El Secretario de Estado añadió al respecto que para el Ministerio de Educación es difícil definir una política salarial común a todo el magisterio, debido a estas diferencias remunerativas.

Afirmo, asimismo, que dicha Secretaría de Estado no tiene los instrumentos adecuados para abordar el

tema, pero indicó que se cranea la forma de hacerlo, dado que "es un problema fundamental", según manifestó.

Lagos indicó que el objetivo de su visita fue conversar con monseñor Fresno acerca de algunos temas que hoy miércoles tratará en la Vicaría de la Educación, entre los que destacan la subvención educacional, las diferencias en las remuneraciones de los profesores, y las dificultades que esto crea para la definición de una política educacional en lo referente a sueldos.

También se habló sobre la Universidad Católica y el crédito universitario. Resaltó que le había hecho ver al Cardenal "la importancia de la colaboración que venía prestando la Iglesia en materias educacionales, y en cómo vamos a establecer un mecanismo conjuntamente con la Vicaría de la Educación sobre estas materias".



Ricardo Lagos, Ministro de Educación.

Decreto supremo fijó normas ^{2/B} para cantar Himno Nacional

A través del Decreto Supremo 260, del 15 de este mes, el Ministerio del Interior determinó que, a partir de esta fecha, en las ceremonias o actos en que se cante el Himno Nacional se haga desde la quinta estrofa y el coro, en ese orden.

El texto lleva las firmas del Ministro del Interior, Enrique Krauss; del Ministro de Defensa, Patricio Rojas; del Ministro de Educación, Ricardo Lagos; y del Subsecretario del Interior, Belisario Velasco. El decreto supremo dice:

“Considerando que existen Decretos Supremos de los años 1909 y 1941 de los Presidentes Montt y Aguirre Cerda, respectivamente, que dan normas sobre la interpretación del Himno Nacional de Chile; que existen diversos hechos históricos que dicen relación con dicho Himno; que es necesario y conveniente establecer normas para uniformar la interpretación de la Canción Nacional de Chile; que el texto manuscrito de la Canción Nacional de Chile, firmado por don Eusebio Lillo, se guarda en el Ministerio de Educación Pública.

“Visto: lo dispuesto en el artículo 32 N° 8 de la Constitución Política de la República de Chile, decreto:

“Artículo único: Déjase establecido que, a partir de esta fecha, en las ceremonias o actos en que se cante el Himno Nacional, éste se ejecutará en la siguiente forma: quinta estrofa y coro.”

Con este decreto supremo se elimina el dictado por el gobierno militar, que incorporó la tercera estrofa, hace 15 años.

Ministro Lagos a Ancud

278

ANCUD. El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, vendrá a Chiloé este mes anunció aquí el presidente provincial del Colegio de Profesores, Leonel Fritz Aguilar, quien acaba de regresar de Santiago donde se entrevistó con los asesores más cercanos del actual secretario de Estado.

El Ministro Ricardo Lagos estará en Ancud el viernes 30 de marzo y durante los días que restan el Colegio de Profesores estará contactándose con el Ministerio de Educación para afinar detalles sobre el temario y contactos que se realizarán en Ancud.

El programa que cumplirá en la provincia el ministro Lagos será dado a conocer en los próximos días, cuando el Colegio de Profesores haya tomado contacto con todos los presidentes comunales del colegio.

Himno Patrio

278

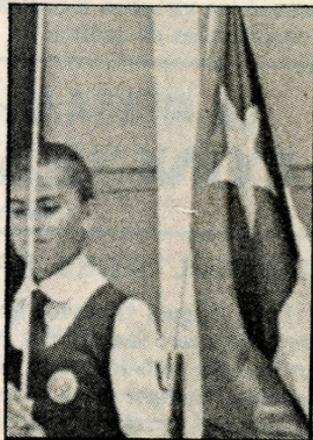
Ricardo Lagos, Ministro de Educación, dio instrucciones en el sentido que se cante la Canción Nacional que tradicionalmente se ha interpretado en Chile durante 140 años de vida independiente, acorde con un decreto que se firmó por parte del Ministro de Interior, de Defensa y Educación a finales de la semana pasada.

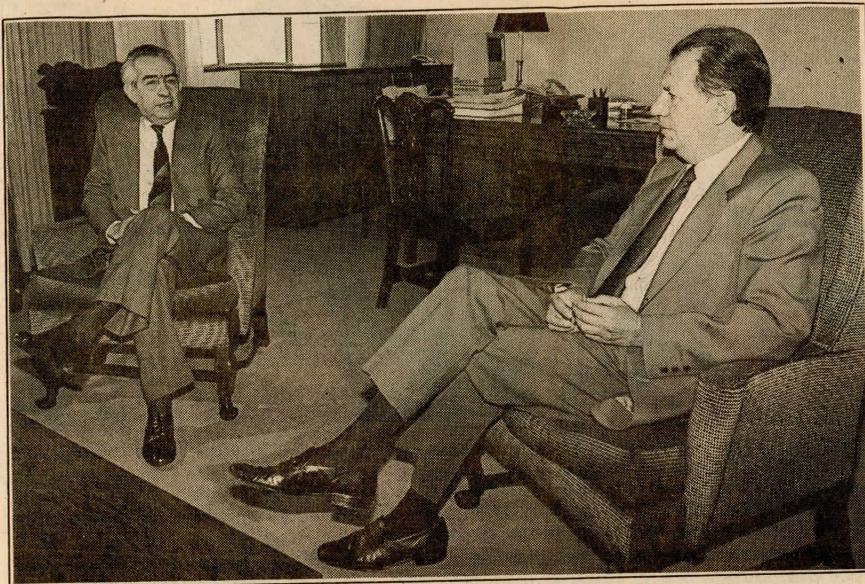
Así, por decreto, concluye la polémica suscitada a raíz de la estrofa que se agregó durante los últimos 16 años.

Se cantará, en adelante, la estrofa que comienza con la frase "Puro Chile, es tu cielo azulado" y el coro tradicional.

La parte que señalaba:

"Vuestros nombres, valientes soldados, que habéis sido de Chile el sostén, nuestros pechos los llevan grabados, lo sabrán nuestros hijos también", no se canta más. Así, de una plumada, se terminó con dimes y diretes. (SM)





Una amplia exposición del quehacer de la Universidad de Chile rindió ayer el rector de esa casa de estudios, Marino Pizarro, al titular de la cartera de Educación, Ricardo Lagos. La reunión se prolongó por aproximadamente una hora.

MARINO PIZARRO:

“Este Martes Esperamos Aprobar el Reglamento”

278

- Rector de la U. de Chile indicó, además, que es muy posible que para el 12 de abril se tengan listas las nóminas con los académicos que participarán en la votación para elegir a la máxima autoridad del plantel.

“El Consejo Universitario está funcionando; la comisión especial de reglamento de elecciones está dando su informe. Esperamos que al término de este mes o en la sesión del próximo martes podamos tener aprobado ese documento para poder fijar ya un calendario de elecciones de la autoridad máxima”.

Así lo indicó ayer el rector de la Universidad de Chile, Marino Pizarro, quien concurrió a una entrevista con el Ministro de Educación, Ricardo Lagos, para darle a conocer la marcha del plantel superior.

Añadió que tuvo ocasión de informarle al Secretario de Estado sobre el proceso de elección y reglamento que se está elaborando actualmente por parte de una comisión ad hoc. Sobre este punto, explicó que la universidad acordó poner término al proceso de evaluación de los académicos al 31 de enero.

En cambio, las postulaciones a las promociones tendrán un plazo hasta el 12 de abril, período en la que podrán funcionar las comisiones locales de cada unidad académica. A partir de ese momento se podrán conformar las nóminas que definan el universo electoral de la Universidad de Chile, subrayó.

Pizarro señaló que uno de los temas planteados al Ministro fue el presupuesto y el déficit de la “U”, y los recursos externos que percibe la institución para complementar sus finanzas.

En cuanto al Canal 11, expresó que el Consejo Universitario se ha dado un plazo prudente para analizar y ampliar un estudio sobre el futuro de la estación de TV, pero que no hay una determinación al respecto por el momento ni sobre la situación del Vicepresidente ejecutivo de Canal 11, Juan Pablo O’Ryan.

Adelantó, por otro lado, que la “U” conformará una comisión para abocar-

Jara dijo que existe un clima de tensión y molestia entre los funcionarios por este encasillamiento que se hizo “en forma apresurada e inconsulta”.

dió ayer el rec-
de Educación,
una hora.

mento de elecciones está dando su in-
forme. Esperamos que al término de
este mes o en la sesión del próximo
martes podamos tener aprobado ese do-
cumento para poder fijar ya un calen-
dario de elecciones de la autoridad má-
xima".

Así lo indicó ayer el rector de la
Universidad de Chile, Marino Pizarro,
quien concurrió a una entrevista con el
Ministro de Educación, Ricardo Lagos,
para darle a conocer la marcha del
plantel superior.

Añadió que tuvo ocasión de infor-
marle al Secretario de Estado sobre el
proceso de elección y reglamento que
se está elaborando actualmente por
parte de una comisión ad hoc. Sobre es-
te punto, explicó que la universidad
acordó poner término al proceso de
evaluación de los académicos al 31 de
enero.

En cambio, las postulaciones a las
promociones tendrán un plazo hasta el
12 de abril, período en la que podrán
funcionar las comisiones locales de ca-
da unidad académica. A partir de ese
momento se podrán conformar las nó-
minas que definan el universo electo-
ral de la Universidad de Chile, subra-
yó.

Pizarro señaló que uno de los te-
mas planteados al Ministro fue el pre-
supuesto y el déficit de la "U", y los re-
cursos externos que percibe la institu-
ción para complementar sus finanzas.

En cuanto al Canal 11, expresó que
el Consejo Universitario se ha dado un
plazo prudente para analizar y ampliar
un estudio sobre el futuro de la esta-
ción de TV, pero que no hay una deter-
minación al respecto por el momento ni
sobre la situación del Vicepresidente
ejecutivo de Canal 11, Juan Pablo O'R-
yan.

Adelantó, por otro lado, que la "U"
conformará una comisión para abocar-
se a los proyectos globales que presen-
tará el plantel como parte de un futuro
convenio con el Banco Interamericano,
junto a otras entidades universitarias.

Consultado el rector por la situa-
ción de los funcionarios que se oponen
al encasillamiento del personal al Es-
tututo Administrativo, se mostró pri-
meramente sorprendido.

La autoridad expresó que sostuvo
hace algunos días una reunión con la
directiva de la AFUCH en donde se dia-
logó y se rectificaron varios errores.
Dijo que hasta el 23 de marzo hay plazo
para informar a la Contraloría General
sobre esta adecuación a las 5 plantas.
Agregó que el informe que se enviará
incluirá el número de personas por ca-
da nivel, con sus sueldos y grado que
poseen.

Al señalársele que la AFUCH ex-
presó que "la democracia ha llegado al
país, pero no a la universidad", puesto
que no fueron consultados en el pro-
ceso de encasillamiento y que se les ha
mentado, el rector Pizarro contestó que
"es una lástima que declaren eso, por-
que desde mi punto de vista yo no faltó
a la verdad. Yo digo lo que ocurre tal
como las cosas pasan, sea bueno o ma-
lo".

AFUCH

Anterior al encuentro con el rector
de la "U", el presidente de la Asocia-
ción de Funcionarios, Juan Carlos Ja-
ra, reiteró en conferencia de prensa
que se oponen al actual encasillamien-
to del personal en 5 plantas y piden
una postergación de esta adecuación.

"Creemos que este encasillamiento
legaliza el desorden actual de la Uni-
versidad, por lo tanto pedimos a la au-
toridad postergue el plazo que estipula
la Ley y nos permita revisar y estudiar
los antecedentes con participación del
gremio en las comisiones que corres-
pondan", dijo Jara.

Explicó que el encasillamiento de
los 5 mil funcionarios fue elaborado
"por las autoridades de la intervención
y obstaculizan al futuro gobierno de-
mocrático a efectuar cualquier mejo-
ramiento e implementación de una ca-
rrera funcionaria".

rios por este encasillamiento que se in-
zo "en forma apresurada e inconsulta".

07 22

Cardenal Fresno y rector de la "U" se reunieron con Lagos

Ministro destacó trato de colegios subvencionados católicos a profesores. Martes estará listo reglamento para elección de rector.

Entrevistas con el Cardenal Juan Francisco Fresno y con el rector subrogante de la Universidad de Chile, Marino Pizarro, sostuvo ayer en la mañana el Ministro de Educación, Ricardo Lagos. Las audiencias se desarrollaron en la sede del arzobispado y en el gabinete de trabajo del secretario de Estado, respectivamente.

Lagos se reunió primeramente con el rector Pizarro. La cita tuvo una duración de casi dos horas y en ella se abordaron materias presupuestarias y las relativas a la próxima renovación de la autoridad máxima de la corporación.

Seguidamente el ministro abandonó con presteza el edificio de Alameda con Teatinos y se dirigió con sus asesores a la sede del Arzobispado, donde lo esperaba el Cardenal. Esta entrevista fue más breve. Duró alrededor de 35 minutos.

"Vine a saludar a monseñor Fresno y a conversar sobre el tema de las subvenciones y del crédito fiscal en las universidades. Mañana (hoy) sostendré una reunión con personas de la Vicaría de la Educación", dijo Lagos.

En torno a las subvenciones, Lagos destacó el trato que dan los sostenedores de colegios católicos (que son las congregaciones religiosas) a sus profesores. Dijo que en estos establecimientos, al igual que en los colegios municipalizados, el aporte a remuneraciones es el 90 por ciento de la subvención por alumno que reciben mensualmente. Comparó esta situación con lo que sucede en el resto de los colegios subvencionados, en los que el aporte a remuneraciones es sólo del 60 por ciento de la cuota que da el Estado por alumno matriculado.

"Esta diferencia tan importante entre un colegio y otro hace muy difícil definir una política educacional en materia de remuneraciones. Estamos esperando que finalice el proceso de negociación colectiva en los colegios para tener algo más claro. Pero no es justo que la diferencia sea tan grande", indicó Lagos.

Ante una consulta, mencionó que el Ministerio no tiene instrumentos para controlar esta situación. "No existen, pero buscaremos los mecanismos que permitan que el grueso de las subvenciones vayan a remuneraciones. Por lo pronto estamos solicitando a todos los establecimientos que reciben subvenciones que nos entreguen sus planillas de sueldos al retirar el aporte fiscal del próximo mes. Eso nos permitirá avanzar rápidamente hacia una situación más homogénea", dijo.

La primera de las audiencias fue comentada por el rector Pizarro, a la salida del gabinete del ministro.

"Le informé del proceso de elección de rector. El Consejo Universitario está funcionando y esperamos que el próximo martes podamos tener aprobado el reglamento para fijar las elecciones", comentó Marino Pizarro.

Ahondando en el tema, explicó que el próximo 12 de abril ya se habrá configurado el universo de electores y se tendrá la nómina de los que efectivamente podrán sufragar en alguna de las dos etapas o en las dos.

Expresó que entre ambas elecciones (primero, la de representantes de facultades e institutos y luego, la de rector propiamente tal) mediará un plazo de 15 días a un mes. "En ese tiempo los candidatos podrán recorrer las facultades, darse a conocer y explicar en mayor detalle sus programas", dijo.

Descartó su eventual postulación a la Rectoría, ya que "tengo otros gustos, que no son los más gratos".

Otro de los puntos tratados fue el del presupuesto. Indicó que se comentó el déficit de la Universidad de Chile y que el tema se seguirá estudiando a nivel del ministerio de Hacienda.

Informó que se establecerá una comisión que analizará los proyectos que todas las universidades puedan canalizar a través del Banco Interamericano de Desarrollo. "Se trata de hacer un todo único y presentarlo al BID", dijo.



El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, y el rector subrogante, Marino Pizarro, conversaron casi dos horas sobre el futuro de la "U".

Afuch pide aplazar la reubicación

La Asociación de Funcionarios de la Universidad de Chile (Afuch), que preside Juan Carlos Jara, llegó ayer hasta las puertas del Ministerio de Educación para hacer presente su malestar frente al encasillamiento del personal de esta casa de estudios.

La Afuch pidió la postergación del proceso hasta que asuman las nuevas autoridades en la "U" e hizo un llamado a la comunidad universitaria "para que juntos agilicemos el proceso de democratización".

"Responsabilizamos directamente al Jefe de Recursos Humanos de la universidad por el enca-

obispado, donde lo esperaba el Cardenal. Esta entrevista fue más breve. Duró alrededor de 35 minutos.

"Vine a saludar a monseñor Fresno y a conversar sobre el tema de las subvenciones y el del crédito fiscal en las universidades. Mañana (hoy) sostendré una reunión con personeros de la Vicaría de la Educación", dijo Lagos.

En torno a las subvenciones, Lagos destacó el trato que dan los sostenedores de colegios católicos (que son las congregaciones religiosas) a sus profesores. Dijo que en estos establecimientos, al igual que en los colegios municipalizados, el aporte a remuneraciones es el 90 por ciento de la subvención por alumno que reciben mensualmente. Comparó esta situación con lo que sucede en el resto de los colegios subvencionados, en los que el aporte a remuneraciones es sólo del 60 por ciento de la cuota que da el Estado por alumno matriculado.

"Esta diferencia tan importante entre un colegio y otro hace muy difícil definir una política educacional en materia de remuneraciones. Estamos esperando que finalice el proceso de negociación colectiva en los colegios para tener algo más claro. Pero no es justo que la diferencia sea tan grande", indicó Lagos.

... que el próximo martes podrá ser aprobado el reglamento para fijar las elecciones", comentó Marino Pizarro.

Ahondando en el tema, explicó que el próximo 12 de abril ya se habrá configurado el universo de electores y se tendrá la nómina de los que efectivamente podrán sufragar en alguna de las dos etapas o en las dos.

Expresó que entre ambas elecciones (primero, la de representantes de facultades e institutos y luego, la de rector propiamente tal) mediará un plazo de 15 días a un mes. "En ese tiempo los candidatos podrán recorrer las facultades, darse a conocer y explicar en mayor detalle sus programas", dijo.

Descartó su eventual postulación a la Rectoría, ya que "tengo otros gustos, que no son los más gratos".

Otro de los puntos tratados fue el del presupuesto. Indicó que se comentó el déficit de la Universidad de Chile y que el tema se seguirá estudiando a nivel del ministerio de Hacienda.

Informó que se establecerá una comisión que analizará los proyectos que todas las universidades puedan canalizar a través del Banco Interamericano de Desarrollo. "Se trata de hacer un todo único y presentarlo al BID", dijo.

Afuch pide aplazar la reubicación

La Asociación de Funcionarios de la Universidad de Chile (Afuch), que preside Juan Carlos Jara, llegó ayer hasta las puertas del Ministerio de Educación para hacer presente su malestar frente al encasillamiento del personal de esta casa de estudios.

La Afuch pidió la postergación del proceso hasta que asuman las nuevas autoridades en la "U" e hizo un llamado a la comunidad universitaria "para que juntos agilicemos el proceso de democratización".

"Responsabilizamos directamente al Jefe de Recursos Humanos de la universidad por el encasillamiento injusto que se hizo con los funcionarios. No fuimos consultados y había seis meses de plazo cuando se promulgó la ley. Queremos que los cambios que se verifican en el país también se materialicen en nuestra corporación", dijo Jara.

"De acuerdo a las normas que dicta el Estatuto Administrativo, se pretende encasillar al personal en cinco plantas. Los funcionarios nos negamos a la forma en que se incorpora al personal en estas plantas, ya que no es la realidad actual de la universidad y no será posible solucionarlo posteriormente", sostuvo una declaración de Afuch.

"Creemos que este encasillamiento legaliza el desorden actual de la universidad, por lo tanto pedimos a la autoridad postergue el plazo que estipula la ley", añadió.

Consultado al respecto el rector Marino Pizarro, manifestó que "es una lástima que la Afuch diga que la democracia no ha llegado, porque no es verdad. Tuvimos una conversación bastante detenida con ellos y se les clarificó el procedimiento que se sigue".

Dijo que se buscará la fórmula para nivelar sueldos en colegios subvencionados

Lagos agradeció colaboración de la Iglesia

278

El ministro de Educación, Ricardo Lagos, realizó ayer pasado el mediodía una visita de tipo protocolar al cardenal Juan Francisco Fresno, con quien sostuvo una entrevista de no más de quince minutos.

A la salida informó que le había referido al prelado acerca de algunas tareas que se están realizando en su cartera. También dijo que hoy se reuniría con representantes de la Vicaría de la Educación del Arzobispado, con los que tratará de establecer un mecanismo de trabajo para ciertas áreas.

Lagos se refirió a los temas de

esta conversación, entre los que mencionó el problema de las subvenciones, diferencias en las remuneraciones de los profesores, las dificultades que existen para la formulación de una política educacional y el problema del crédito fiscal universitario.

Destacó la importancia de la colaboración prestada por la Iglesia en materias educacionales, como por ejemplo los cursos de perfeccionamiento realizados por ésta.

Sobre el problema del desnivel de las remuneraciones, dijo que en el sector privado los sostenedores de la educación destinan

al pago de sueldos un porcentaje del orden del 60 por ciento de la subvención, en tanto que los colegios municipalizados y los privados que son regidos por congregaciones religiosas, asignan a las remuneraciones el 90 por ciento de esa subvención.

“Esto hace una diferencia muy importante y hace difícil definir una política educacional, en materia salarial, para los profesores con la diferencial de remuneraciones”, añadió, señalando que tal vez con la negociación colectiva que está teniendo esa área, “pueda haber una situación de mayor homo-

geneidad”.

El Ministerio de Educación, prosiguió, “no tiene otros instrumentos adecuados; los estamos buscando y solicitando para poder abordar estos problemas”. Recordó que no hay un control desde el punto de vista legal que permita nivelar los sueldos.

Lagos dijo que se está solicitando a todos los colegios que reciben subvención fiscal que el próximo mes —al retirar la subvención— entreguen las planillas de sueldos de los profesores, como una forma de iniciar esta tarea.

Sólo se cantará la 5^a estrofa y el coro de la Canción Nacional

En el *Diario Oficial* de hoy iba ser publicado el Decreto Supremo 260 mediante el cual se dejó establecido que el Himno Nacional se interpretará y ejecutará musicalmente en adelante sólo con la quinta estrofa y el coro, tal cual se hizo desde 1847 hasta septiembre de 1973.

La disposición legal lleva la firma de Enrique Krauss, en su calidad de vicepresidente de la República; Belisario Velasco, ministro del Interior subrogante y los ministros de Defensa, Patricio Rojas, y de Educación, Ricardo Lagos.

El decreto, del cual la Contraloría ya tomó razón, consta de

un sólo artículo que señala textualmente:

“Déjase establecido que a partir de esta fecha en las ceremonias o actos en que se cante el Himno Nacional este se ejecutará en la siguiente forma: Quinta estrofa y coro”.

En los considerandos del decreto se expresa que es “necesario y conveniente” dictar una norma para la correcta ejecución e interpretación de la Canción Nacional de Chile.

Se añade que la decisión está suficientemente avalada por una gran cantidad de hechos históricos que dicen relación con este himno.

278

Dirigentes que visitaban La Moneda condenaron unánimemente el ataque

Senador Jaime Gazmuri solicitó al gobierno que se extremen todas las medidas para esclarecer los móviles y autores del atentado.

Todos los dirigentes y personeros que debían cumplir entrevistas o audiencias con las autoridades del gobierno, en La Moneda, expresaron su más enérgico repudio al atentado que sufrió el ex Comandante en Jefe de la FACH, general (R) Gustavo Leigh.

Jaime Gazmuri, senador por la VII Región norte:

“Se trata de un acto abominable, que merece el más absoluto repudio de todas las fuerzas democráticas del país, en particular de los socialistas y el PPD. He venido a saludar a las autoridades de Interior, a expresar mi solidaridad con el gobierno. Creo que este crimen hiere a todos los chilenos. Es un atentado en contra de la estabilidad democrática. No hay ningún móvil que pudiera explicarlo. Creo que va en contra del espíritu de reconciliación nacional que Chile necesita y que es necesario para reconstruir la democracia. Entiendo que son secuelas, también, brutales de 16 años de violencia

que han sacudido al país. Creo que es el momento de que haya un repudio universal, de tal modo que la violencia, venga de donde venga, la desterramos definitivamente de la convivencia nacional. He venido a pedir, también, que se extremen todas las medidas para que esta vez logremos esclarecer tanto los móviles como los autores.

Jorge Prado, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura:

“Lo encuentro gravísimo, porque es una demostración más del terrorismo, que quiere poner piedras en el camino, en un proceso en que estamos todos los chilenos, tratando de construir un país de largo plazo, desarrollado, con armonía y paz. Como dirigente gremial y como representante de los agricultores, condenamos en forma absoluta ese hecho lamentable que ha sufrido el general Leigh.”

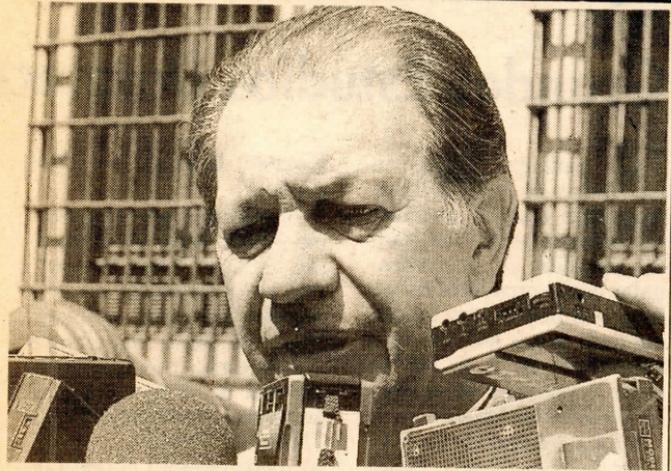
Ricardo Lagos, Ministro de Educación:

“Creo que esto merece el más enérgico repudio de todos los chilenos. El

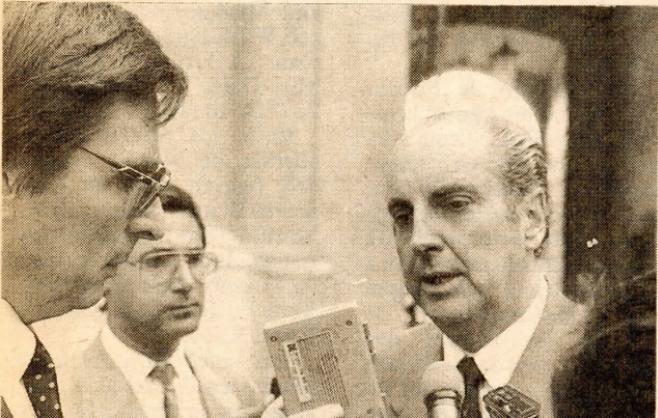
pueblo eligió un camino para restablecer la democracia. El pueblo de Chile eligió la forma en que deberíamos encontrarnos de nuevo. Esto que se ha hecho hoy tiene por objeto impedir aquello. Junto con la solidaridad al general Leigh, hay que hacer un llamado a todos los chilenos a que rechacen a aquellos violentistas que creen que por este camino van a poder impedir lo que democráticamente decidimos que iba a ser el camino nuestro, el de Chile. Quien quiera que haya sido, merece la más enérgica protesta y repudio de todos.”

Daniel Platovski, presidente de la Cámara Nacional de Comercio:

“Creo que todos los chilenos estamos, de alguna manera, sorprendidos por esta noticia. Creo que realmente se merece el repudio de todos los chilenos. El país no está aceptando este tipo de acciones y, por lo tanto, esperamos que la autoridad actúe con el máximo de energía para terminar con esto.”



Ricardo Lagos: “Quien quiera que haya sido, merece la más enérgica protesta y repudio de todos”.



Opinión debe apoyar reforma, dijo ²⁷⁸ **Lagos: Déficit por \$17 mil millones**

El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, afirmó que es indispensable que la opinión pública apoye la necesidad de realizar cambios en el sistema tributario, ya que los recursos adicionales que se recauden permitirán solucionar en gran medida el elevado déficit de arrastre del sector, que asciende a 17 mil millones de pesos.

Lagos se entrevistó con el titular de Hacienda, Alejandro Foxley, a quien expresó que el déficit de arrastre del sector educación es altamente preocupante y se requiere de un esfuerzo adicional de parte del Ministerio de Hacienda.

Añadió que también se analizaron algunas iniciativas a futuro que podrán concretarse en la medida que se cuente con recursos adicionales a través de la reforma tributaria.

Hizo presente que el déficit del sector representa un 8 por ciento de todo el presupuesto de Educación, en tanto que reiteró la importancia de reforzar la cobertura de educación prebásica, entre otras iniciativas, enfatizando que la educación debe ser un derecho que no dependa del bolsillo de los padres.

El Ministro Lagos calificó

como preocupante que a los diez días de asumir el Gobierno existan sectores que piensan que no se puede hacer un debate serio sobre el tema tributario. "Es indispensable que la opinión pública apoye la necesidad de un cambio en el sistema tributario, de modo que quienes tienen más hagan un aporte al proceso democrático. Nos inquieta lo que hemos visto sobre este tema en algunos sectores, agregó, en circunstancias que Chile tiene una carga tributaria que a nivel mundial es de las más bajas".



Ricardo Lagos se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda.

Ricardo Lagos

Con reforma tributaria habrá plata para mejorar condiciones de vida

Diversas reacciones se produjeron ayer respecto del tema económico de la semana: la reforma tributaria.

Como se sabe, este tema es de capital importancia para el nuevo gobierno en el sentido de conseguir juntar los dineros necesarios para financiar gastos sociales más urgentes dirigidos a los sec-

tores más desvalidos del país.

“Es indispensable que la opinión pública apoye la necesidad de un cambio en el sistema tributario, de modo que aquellos que tienen más y que disfrutaron de una cierta situación, ahora puedan hacer un aporte al proceso democrático”, dijo ayer al res-

pecto el ministro de Educación, Ricardo Lagos.

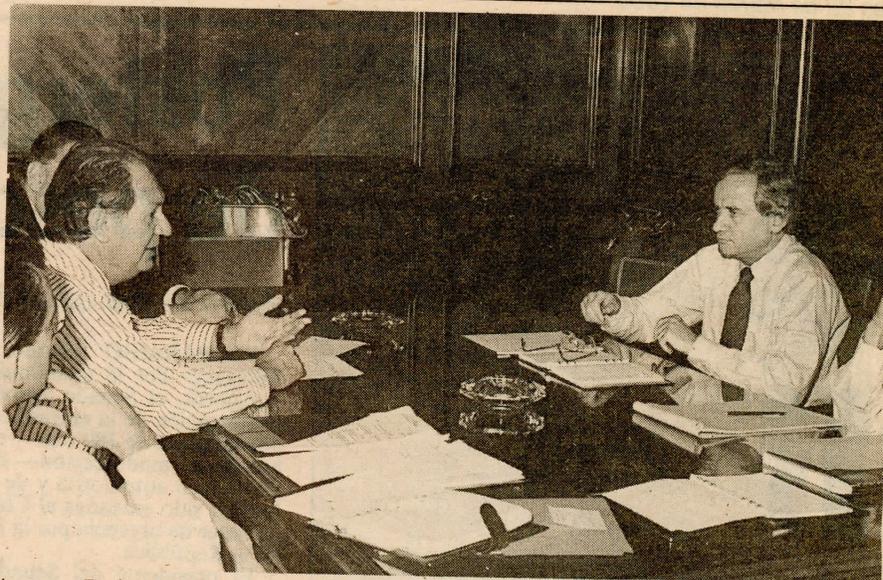
Agregó que “nos inquieta en este momento, y nos parece grave, lo que estamos viendo en algunos sectores respecto de este tema, en circunstancias de que Chile tiene una carga tributaria que a nivel mundial es de las más bajas”.

MANUEL BUSTOS

Por su parte, el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, quien el día de hoy sostendrá una entrevista con Alejandro Foxley para tratar el tema tributario, adelantó ayer que los trabajadores y su organización ciertamente apoyan la refor-

ma tributaria, “porque es necesario recabar recursos para producir una mejor distribución hacia la gente más pobre”.

Agregó que —a juicio de la entidad— “los impuestos a las utilidades de las empresas, por lo menos deben ser de un 20 por ciento”.



Lagos y Foxley también conversaron sobre un problema que ha surgido con la entrega de raciones alimenticias.

"Reforma tributaria permitirá cubrir déficit educacional"

Así lo afirmó Ricardo Lagos, luego de entrevistarse con Alejandro Foxley.

El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, afirmó que es indispensable que la opinión pública apoye la necesidad de realizar cambios en el sistema tributario, ya que los recursos adicionales que se recauden permitirán solucionar en gran medida el elevado déficit de arrastre del sector, que asciende a 17 mil millones de pesos.

Lagos se entrevistó con el titular de Hacienda, Alejandro Foxley, a quien expresó que el déficit de arrastre del sector es altamente preocupante y se requiere de un esfuerzo adicional de parte del ministerio de Hacienda.

Añadió que también se analizaron algunas iniciativas a futuro, que podrán concretarse en la medida que se cuente con recursos adicionales a través de la reforma tributaria.

Hizo presente que el déficit del sector representa un 8 por ciento de todo el presupuesto de Educación, en tanto que reiteró la importancia de reforzar la cobertura de educación prebásica, entre otras iniciativas. Enfatizó que la educación debe ser un derecho que no dependa del bolsillo de los padres.

El ministro Lagos calificó como preocupante que a diez días de asumir el gobierno existan sectores que piensan que no se puede hacer un debate serio sobre el tema tributario.

"Es indispensable que la opinión pública apoye la necesidad de un cambio en el sistema tributario, de modo que quienes tienen más hagan un aporte al proceso democrático. Nos inquieta lo que hemos visto sobre este tema en algunos sectores, en circunstancias que Chile tiene una carga tributaria que a nivel mundial es de las más bajas", dijo.

Durante la reunión los ministros conversaron además sobre algunos problemas que han surgido con la entrega de subvención alimenticia. Lagos manifestó que no sólo se trata de una situación acaecida en Arica, como lo han denunciado parlamentarios de Renovación Nacional, sino también en otros puntos del país, como en La Pintana, Santiago.

"Ocurrió que como resultado del programa que se aplicaba en el anterior gobierno se utilizaron determinados criterios para definir los niveles de pobreza. Esto produjo un desplazamiento de determinadas subvenciones alimenticias a otros sectores detectados como los de mayor pobreza. Hemos planteado un programa de emergencia que reponga las raciones en los lugares donde han sido retiradas. Lo conversamos con el ministro de Hacienda y espero que el problema esté solucionado en los próximos días", indicó.

Anunció nuevo Estatuto Docente

Ministro Lagos: "El Estado reasumirá su rol protagónico en la educación"

La aprobación de un estatuto para la profesión docente, en que se regule la estabilidad y movilidad del empleo, condiciones de trabajo adecuadas y una carrera profesional estructurada racionalmente, anunció hoy el ministro de Educación, Ricardo Lagos, al referirse a los lineamientos generales de la política educacional del nuevo gobierno.

Al acto, que se realizó en el Instituto Nacional bajo el lema "Chile, Democracia, Cultura, Educación", asistieron numerosas personalidades. Entre ellos estaban los presidentes del Senado y de la Cámara, rectores de todas las universidades de Santiago, y el alcalde Jaime Ravinet.

Compromiso del gobierno

El ministro Lagos manifestó el compromiso formal del gobierno de recavar del Parlamento la aprobación de este nuevo estatuto además de anunciar un conjunto de medidas inmediatas que financiará al profesorado. "El gobierno democrático no aceptará los despidos arbitrarios de maestros" señaló y agregó que para ello se usarán todas las herramientas legales y administrativas que correspondan.

En cuanto a las remuneraciones, Lagos indicó que se buscará suprimir la fuerte heterogeneidad salarial que afecta al sector. Asimismo manifestó que el problema de los exonerados deberá terminar en la medida en que se expandan aquellos sectores educacionales deficitarios, en que se mejoren las normas de educación de docentes "entre otras medidas". Sin embargo, anunció que de inmediato se formularán políticas que gradualmente absorban a los docentes desempleados.

Rol del Estado

Por otra parte declaró que "el Estado reasumirá su rol protagónico en la educación, sin perjuicio de la libertad de enseñanza y del pleno desarrollo de la responsabilidad de la sociedad en los asuntos educativos".

En su discurso, Lagos señaló también: "Los pobres tienen derecho, no sólo a entrar a la escuela, sino sobre todo, a permanecer en ella y recibir una educación del mismo nivel de calidad que la de los más afortunados". Este punto, el de la equidad, será uno de los principales "desafíos" que anunció Lagos para su gestión. Dijo que "hoy, los jóvenes de Chile no pueden soñar, pues ello depende de las capacidades económicas de sus mayores". A su juicio esto constituye la "negación del sistema demo-



El ministro Lagos saluda al presidente del Senado, Gabriel Valdés, en la ceremonia del Instituto Nacional.

crático" al que aspira y se comprometió a revertir esta situación.

Políticas universitarias

Asimismo, el ministro Lagos anunció la creación de una comisión nombrada por el Presidente de la República, cuya principal tarea será la proposición de políticas universitarias. Con esto, dijo el ministro, se espera superar la "crítica y grave" situación que afecta a la educación superior. Manifestó, además, que el gobierno reconoce la preocupación universitaria por reconstituirse y recuperar el rol que antiguamente tenía en la elección de sus propias autoridades.